

Unidad de Planeación e Inversión Estratégica (UPIE)

La Unidad de Planeación e Inversión Estratégica, UPIE, fue creada en noviembre del año 2003, para establecer las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación, así como coordinar el proceso de elaboración, seguimiento, control y evaluación de la Inversión Estratégica del estado, como consecuencia de la instrumentación del Sistema de Planeación señalado.

A tres años de su constitución y funcionamiento, sus principales logros se centran en dos líneas básicas de operación: la planeación del desarrollo y el establecimiento de políticas gubernamentales en inversión estratégica, como resultado de la instrumentación de los planes Estatal de Desarrollo 2030 y de Gobierno 2000-2006.

Respecto de la planeación del desarrollo, los esfuerzos se canalizaron al establecimiento, actualización, consolidación y fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación, conformado por los principales instrumentos de Planeación: Plan Estatal de Desarrollo 2030, Plan de Gobierno 2000 - 2006, Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y el Programa Especial de Población, entre otros.

Es importante destacar la amplia participación de las estructuras ciudadanas en el proceso de planeación estatal, en los diferentes órganos que conforman el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG).

Se avanzó en el establecimiento de una cultura de creación y desarrollo de proyectos de inversión estratégi-

cos, alineados hacia los objetivos, estrategias y metas establecidas en los instrumentos de planeación, para lograr un mayor impacto, como verdaderos detonadores del desarrollo de la entidad.

En ese sentido, la UPIE instrumentó estrategias multidisciplinarias que contribuyen objetiva y corresponsablemente, a que las políticas públicas y acciones gubernamentales en planeación e inversión se realicen oportunamente, con el impacto esperado y la participación activa de la sociedad.



1. Fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación

El Sistema Estatal de Planeación de Guanajuato, se afianzó como mecanismo permanente de vinculación entre sociedad y gobierno. Este espacio común propició la interacción, intercambio y consenso de actores sociales, a fin de orientar y dar coherencia a los planes y programas dirigidos a satisfacer las necesidades de desarrollo de la población.

Consolidación de la Participación Social en el Proceso de Planeación, por Medio de los Diferentes Consejos del COPLADEG.

Como resultado del consenso entre gobierno y sociedad, se instrumentó la operación del Consejo Técnico del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG), y de los Consejos Sectoriales, Regionales y Especiales.

En la UPIE, se llevaron a cabo acciones orientadas a institucionalizar el diálogo y a mejorar los canales de comunicación y los mecanismos de consulta. Por lo anterior, se realizó un estudio diagnóstico de los factores que han impulsado y limitado la operación del COPLADEG en el periodo 2000 - 2006. Los resultados propiciarán nuevos referentes de evaluación en el corto, mediano y largo plazo, así como la implantación de acciones correspondientes a su temporalidad, en los que concurrirán de forma interrelacionada la sociedad y el gobierno.

Al interior del Consejo Especial de Población del Estado de Guanajuato (CEPEG), se consolidó la Comisión de la Juventud, como un espacio de discusión, vin-

culación y reflexión permanente especializada en el tema, mediante el cual se conformaron una serie de estrategias de investigación y análisis en la construcción de una política pública de atención a la juventud guanajuatense.

Política de Población para el Estado de Guanajuato

La experiencia de la UPIE, derivada de la instauración de la política de población para Guanajuato, como un instrumento de planeación intersectorial que fortifica al aparato gubernamental en el logro de asegurar una visión integral de desarrollo del estado, promovió e incluyó en los planes y programas de gobierno, información sociodemográfica indispensable en la comprensión de los procesos sociales más relevantes.

Programa Estatal de Ordenamiento Territorial

Los desarrollos integrales para el establecimiento de una política orientadora del conocimiento y aprovechamiento del territorio, compuesto de tres elementos sustantivos: natural, social y económico, permitieron a la UPIE, presentar ante la sociedad el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial (PEOT).

El PEOT, se establece como una herramienta estratégica de planeación e inversión gubernamental. La adecuada distribución de la población y sus actividades en el territorio, la distribución equilibrada de los proyectos de inversión, la organización funcional del territorio y la promoción de actividades productivas, son base de una campaña constante de promoción y difusión del uso, aplicación, observancia y consulta de un instrumento

que ofrece inestimables oportunidades para la óptima utilización de los recursos e impacto directo en la calidad de vida de la población.

Actualización de los Instrumentos de Planeación en el Estado

El esfuerzo intersectorial fue una de las acciones constantes en el trabajo cotidiano de la UPIE, encaminado a resaltar la importancia de generar mecanismos de medición que revelaran los logros alcanzados por la presente administración, en cuanto a la planeación, diseño, evaluación y actualización de los planes y programas gubernamentales.

Plan Estatal de Desarrollo

El Plan Estatal de Desarrollo 2025 y su actualización 2030 (PED), es el instrumento del desarrollo integral del estado. Su actualización supuso el funcionamiento de un aparato logístico de organización y planeación, donde intervinieron de manera propositiva, sujetos sociales de los ámbitos gubernamentales, académicos, de la sociedad civil organizada y del sector privado, para conducir la formulación, ejecución y evaluación del quehacer institucional desde sus tres órdenes de gobierno.

Programas Especiales

Los programas especiales son mecanismos de planeación e intervención que la UPIE ha robustecido, para la observancia directa del seguimiento y actualización en áreas de población y ordenamiento territorial. En ese tenor en el seno del CEPEG, se elaboraron y coordina-

ron tres programas especiales que caracterizan la situación actual de la entidad alineada a una visión de largo plazo como lo sostiene el Plan Estatal de Desarrollo, a saber:

El Programa Especial de Población (PEP), marcó la pauta de vinculación con los planes y programas nacionales y estatales, que vigorizaron la relación entre la federación y el estado. Así y dando seguimiento al convenio establecido con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se llevó a cabo el "XIV Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2005: Pintemos un México con Equidad", en el que Guanajuato obtuvo dos menciones honoríficas en las categorías participantes.

En coordinación con la Secretaría de Educación, se realizó el curso general de actualización "Hablemos de Sexualidad en la Escuela Secundaria" el cual proporcionó a los maestros de Secundaria General, Técnica y Telesecundaria, los conocimientos básicos de sexualidad humana y las principales estrategias para abordar esta temática en la escuela, con el fin de mejorar sus competencias y favorecer la educación integral de los alumnos.

En el marco del Programa Especial de Migración (PEM) y en atención al fenómeno migratorio, la UPIE en colaboración con la Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG), la Comisión Estatal de Apoyo a los Migrantes y sus Familias, y el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), presentó los primeros resultados de la Encuesta de Flujos Migratorios y Salud de Guanajuatenses con el propósito principal de disponer de un adecuado conocimiento cuantitativo de la salud de los emigrantes guanajuatenses.

La UPIE en coordinación con la Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias desarrollaron un Sistema de Información, Seguimiento y Evaluación de la Política Migratoria, el cual sirvió como herramienta tecnológica de comunicación e información permanente a los emigrantes y sus familias sobre la propuesta gubernamental alrededor de este tema.

Se unieron esfuerzos estatales para participar en el levantamiento de la décima fase de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (2004 - 2005) con el módulo Educación y Empleo, que permitirá obtener elementos cuantitativos sobre los niveles de instrucción escolar, experiencia laboral y capacitación de los emigrantes oriundos de Guanajuato.

De igual manera, en colaboración con el Centro de Investigación en Matemáticas A.C., el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior (SABES) y la Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias, la UPIE dio inicio a una encuesta de percepción dirigida a los jóvenes que estudian en los centros de trabajo del SABES en Guanajuato sobre acciones de información, orientación y servicios que tanto el gobierno estatal como los municipios proporcionan a las familias y a los emigrantes.

El testimonio de la población más joven de las comunidades rurales marginadas del norte y noreste del estado, quedó plasmado en el libro "Las voces de niños, niñas y adolescentes sobre el impacto del proceso migratorio", resultado de la investigación y participación con la Universidad de Guanajuato, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCYTEG) y la Fundación de Apoyo Infantil (FAI), que

aportaron elementos tendientes a la comprensión del proceso migratorio y a la formulación de políticas sobre el impacto real que este proceso genera en la población joven rural.

El Programa Especial Gerontológico del Estado de Guanajuato (PEG) se registró como el primero en el país,



que desde una perspectiva gerontológica traza las directrices más relevantes en materia económica, de salud y social en torno a la atención de las personas adultas mayores.

En este contexto, se llevó a cabo el taller sobre la Formulación de Políticas de Vejez para fortalecer las capacidades técnicas de los actores locales en el proceso de formulación e implementación de estas políticas.

De los resultados del trabajo conjunto, se realizó en coordinación con la Procuraduría de los Derechos Humanos, la presentación del Libro “Los Derechos Humanos y las personas Adultas Mayores”, que identifica el orden que guarda la legislación nacional y estatal en cuanto a la protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores, respecto a las normas internacionales.

Para identificar las acciones, proyectos y servicios que derivan y buscan dar cumplimiento a los objetivos, metas, políticas y estrategias del PEOT y en especial aquellos referidos a las necesidades básicas de la población, fue elaborado el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, unificando además los mecanismos que facilitan su ejecución coordinada con las autoridades y los sectores públicos, social y privado.

Programas Operativos Anuales

Los Programas Operativos Anuales (POA) que contienen las acciones, proyectos y programas de inversión que realizarán las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo, fueron conformados dentro de los esquemas

presupuestales atendiendo a la alineación del Plan de Gobierno y los Programas Sectoriales, así como los criterios de análisis y priorización de los coordinadores de sector y la UPIE.

Fortalecimiento de los Mecanismos y Herramientas para la Planeación

El portal del Sistema Estatal de Información para la Planeación, brinda de manera dinámica información y apoyo metodológico en materia estadística, geográfica, y de ordenamiento territorial. El uso de nuevas tecnologías ha favorecido la difusión de los procesos de planeación e interlocución con la población.

Sistema Cartográfico

Asegurar la disponibilidad de información geográfica homogénea, actualizada y de calidad, es compromiso de la UPIE, quien da continuidad al proceso de actualización de la cartografía estatal, en coordinación con las unidades generadoras de información geográfica, para la identificación de necesidades, problemas y potencialidades regionales. El manejo de las tecnologías de información geográfica, permite colaborar en proyectos como el Atlas Interactivo de México del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de Guanajuato (CTREIG)

Para el cumplimiento de sus objetivos, el CTREIG, cuenta con una Comisión Estatal de Información Geográfica

(CEIG) y una Comisión Estatal de Información Estadística (CEIE), que funcionan como espacios de participación, en donde entidades de la administración pública construyen mecanismos que ofrecen cada vez mayor conocimiento del entorno geográfico. Tanto en el CTREIG como en sus respectivas Comisiones, se elaboraron instrumentos normativos que regulan su operación.

Programa Estatal de Desarrollo de Estadística y de Información Geográfica del estado de Guanajuato (PROESDEIG-GTO)

En el marco del CTREIG, se concluyó el PROESDEIG-GTO, para erigirlo como instrumento rector de las acciones que conduzcan a las unidades productoras de información de la administración pública hacia la consolidación del Sistema Estatal de Información para la Planeación (SEIP) y del Sistema Nacional Estadístico y de Información Geográfica para poder brindar la información estratégica y oportuna para la sociedad.

Se levantó el Registro Estadístico Nacional correspondiente al estado de Guanajuato. Está orientado a recabar la información que permite identificar y caracterizar a las unidades administrativas del sector público que desarrollan funciones estadísticas, así como su tipología y el directorio de los titulares de las mismas.

Participación en los Procesos de Planeación Mesoregional

La UPIE participó en la conformación del Sistema de Información de la Región Centro-Occidente de México. Además, en el marco del Consejo de Desarrollo Urbano Territorial de la Mesoregión Centro-Occidente de Méxi-

co (CODUT) del que forma parte activa el estado de Guanajuato, se colabora en la creación de la infraestructura necesaria de apoyo informativo como insumo del Programa de Desarrollo de esta región.

Se sumaron esfuerzos y recursos con los estados que conforman la Región Centro-Occidente y el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), para estructurar el Observatorio Urbano de la Mesoregión Centro-Occidente (OURCO). El observatorio cuenta con información específica y detallada sobre la calidad de vida de sus habitantes, además de estar conformado por plataformas urbano - territorial, movilidad, urbano - ambiental y urbano - social, cada una a cargo de una institución académica.

En la búsqueda de instrumentos de planeación y gestión regional, que propongan criterios de zonificación y dotación de equipamiento e infraestructura, basados en el análisis de la vocación ambiental y urbana, sobre un modelo de complementariedad económica de las ciudades, se llevaron a cabo Programas Regionales de Desarrollo Urbano sobre los corredores de las carreteras federales 45 y 57 y de la carretera Morelia-Salamanca.

2. Integración y Seguimiento de la Inversión

Preinversión

En la Unidad se sistematizó y puso en operación el Banco de Proyectos que permite conocer con precisión la situación en la que se encuentra cada una de las propuestas de proyectos que son identificados y canalizados a diferentes instancias de la administración pública.

Los análisis realizados con la información contenida en este banco permiten que se puedan tomar decisiones en materia de preparación de estudios para la determinación de su factibilidad, definición de alcances y la identificación de recursos para su financiamiento propiciando la eficiencia en su desarrollo durante sus etapas de preparación, ejecución y operación.

Este banco contiene proyectos de alcance municipal, regional y estatal, y es una base que permite el registro de todas aquellas propuestas adicionales que se realicen.

Con el fin de continuar con la estrategia de fortalecimiento de los procesos de identificación, preparación, evaluación, gestión y administración de proyectos de inversión, se concretó en el año 2005, la firma de dos convenios de colaboración con la Universidad de Guanajuato (UG), que permiten la vinculación estrecha entre ambas instituciones para que los estudiantes puedan poner en práctica sus conocimientos universitarios en tareas que fortalezcan las propuestas de inversión pública mediante la formulación de proyectos factibles de aplicación, con la asesoría de personal de la UPIE.

Se ha tenido la participación de alumnos de las carreras de Economía, Ingeniería Civil, Administración Pública y Arquitectura, entre otras, que han apoyado en la generación de fichas de registro, revisión y realización de estudios, estudios de caso para tesis e integración de información al banco de proyectos.

En coordinación con la UG, en el presente ejercicio se han impartido dos diplomados en Preparación de Proyectos, con la participación de funcionarios estatales,

municipales, de la Universidad de Guanajuato, sociedad organizada y civil, con una asistencia de 50 participantes y en los que se prepararon 11 proyectos de inversión.

Se han desarrollado conjuntamente con algunas dependencias y entidades del ejecutivo, estudios que permiten la identificación de estrategias de acción, así como evaluaciones y estudios para la definición de proyectos concretos.

Se puso en operación una biblioteca virtual de metodologías en preparación y evaluación de proyectos, y una cartera de fuentes de financiamiento de proyectos.

En la búsqueda para crear un espacio de reflexión e intercambio de conocimientos de vanguardia internacional en materia de inversión pública y de mejores prácti-



cas en esta materia, la Unidad realizará este agosto el Primer Foro de Inversión Pública, en el que los temas centrales serán: la planificación plurianual de las inversiones, experiencias exitosas en la implementación de políticas públicas encaminadas a mejorar los procesos de inversión y las Asociaciones Público - Privadas como alternativas para el desarrollo de infraestructura y para la prestación de servicios.

Integración de la Inversión Estatal

El presupuesto de inversión se integró con las premisas de concluir la obra pública, dejar los proyectos preparados para el arranque de obra en la siguiente administración, fortalecer los programas de continuidad y ser congruente con la planeación estratégica del estado.

Se propuso para 2006 un presupuesto conformado por 190 proyectos que se distribuyeron en dependencias y entidades de los nueve sectores gubernamentales, que atienden diversas necesidades de la población, la inversión que asciende a \$ 4,697'966,446 -Cuatro mil seiscientos noventa y siete millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos-, representa un 30 por ciento superior al monto reportado en el periodo anterior.

Los proyectos que se integraron en la propuesta 2006, atendieron a la continuidad del Plan de Gobierno y en cada compromiso se llevan a cabo acciones en beneficio de la población, entre las cuales se pueden mencionar algunas:

En el compromiso "Mejor calidad de vida y desarrollo para todos" se autorizaron \$ 1,301'662,623 -Un mil

trescientos un millones seiscientos sesenta y dos mil seiscientos veintitrés pesos-, en 57 proyectos, entre ellos los hospitales de especialidades, regional de León, de San Miguel de Allende, de Dolores Hidalgo y programas como "Mi Casa DIFerente", Red Móvil, de abastecimiento de agua en zonas rurales y urbanas, de tratamiento y reuso de aguas residuales, obras de infraestructura social, desarrollo de pueblos indígenas y participación de emigrantes.

En el compromiso "Una economía al servicio de las personas en armonía con el medio ambiente", el monto autorizado fue de \$ 2,179'860,772 -Dos mil ciento setenta y nueve millones ochocientos sesenta mil seiscientos setenta y dos pesos-, en 33 proyectos, de entre ellos destaca la terminación de la carretera Silao - San Felipe, la modernización de la carretera federal 45 tramo Silao - Irapuato, el libramiento Comonfort, el Puerto Interior de Guanajuato; programas como manejo integral de residuos sólidos, fomento al empleo y apoyo a la pequeña y mediana empresa, atracción de inversiones y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

En el compromiso "Un ambiente de seguridad para nuestras familias", se autorizaron 20 proyectos, con un monto de \$ 250'538,608 -Doscientos cincuenta mil quinientos treinta y ocho mil seiscientos ocho pesos-, en proyectos de equipamiento de seguridad pública a los municipios, fortalecimiento del sistema estatal penitenciario, equipamiento a los cuerpos de seguridad y fortalecimiento del Ministerio Público, entre otros.

En el compromiso "Una educación durante y para toda la vida" se autorizaron \$ 936'421,585 -Novecientos treinta y seis millones cuatrocientos veintiún mil quinientos

ochenta y cinco pesos-, en 56 proyectos, entre los que destacan la construcción de espacios deportivos, la terminación de la biblioteca del Centro Cultural Poliforum, el inicio de la Universidad Politécnica, la rehabilitación y mantenimiento de escuelas de educación básica, becas a estudiantes de educación media superior y superior, así como a estudiantes con capacidades especiales y programas de escuelas multigrado.

En el quinto compromiso “Un gobierno humanista al servicio de los guanajuatenses”, se consolidaron los proyectos de mejora en el servicio del Gobierno del Estado como registro civil, defensorías de oficio, entre otros. Se autorizaron ocho proyectos, con un monto de \$29'482,858 -Veintinueve millones cuatrocientos ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho pesos-.

De esta forma, con los proyectos de inversión en operación se buscó dar cumplimiento a la planeación estatal, y a su vez dar respuesta a las necesidades que surgen de la población. Por lo tanto, se cuenta con información que permite identificar las necesidades de la población que han sido atendidas durante el sexenio, así como aquellas que requieren apoyos por parte del Estado por medio de proyectos de inversión.

Seguimiento a la Inversión Estatal

Se creó una plataforma de información que brinda mayores niveles de desagregación y documentación de los proyectos, y permite dar continuidad a los mismos con una visión de planeación y prospectiva de largo plazo. Ello, facilitará a las siguientes administraciones realizar

análisis de inversión histórica y de prospectiva en el estado en materia de inversión.

Se cuenta con procesos de seguimiento a la inversión pública en coordinación con las Secretarías de Finanzas y Administración, de la Gestión Pública y de Obra Pública, lo que ha permitido mejores niveles de información para la toma de decisiones y actuar de manera oportuna.

Se dispone además de información de los logros y la distribución de la inversión estatal durante el sexenio en los distintos municipios a través de proyectos y programas de inversión.

Seguimiento y Cierre de Proyectos Estratégicos

La UPIE continuó con el apoyo a las dependencias líderes de los proyectos en las gestiones y el seguimiento integral para consolidar el cumplimiento de los objetivos planteados en los proyectos estratégicos en la presente administración.

Mediante el modelo de administración y seguimiento ha sido posible mantener información precisa y homogénea del desarrollo de los proyectos estratégicos y prioritarios.

Como resultado de las gestiones realizadas, se han logrado en el presente ejercicio, en coordinación con las dependencias líderes de los proyectos, concurrencias de recursos federales en los proyectos estratégicos del orden de los \$ 996'000,000 -Novecientos noventa y seis millones de pesos-.

En el presente ejercicio también se apoya a las dependencias y entidades en la documentación y el cierre de los proyectos estratégicos, con la finalidad de que, con el cambio de administración, se delimiten sus alcances y se formule un plan de continuidad que permita dejar documentado el alcance y la visión de cada uno de los proyectos para que puedan ser concretados.

Financiamiento

En la UPIE se ha apoyado en el análisis y definición de proyectos a instrumentarse con esquemas de financiamiento vía Asociaciones Público - Privada (APP) como es el caso de la estructuración del Centro del Alto Ren-

dimiento del Bajío (CAR Bajío) en la modalidad de Proyectos Prestación de Servicios PPS y la estructuración de la concesión de la Autopista Irapuato – León.

Se ha dado seguimiento al desarrollo y a las gestiones de proyectos como el Hospital Regional del Bajío bajo el esquema PPS y el Tren Rápido Interurbano de Guanajuato bajo el esquema de concesión.

La Unidad ha trabajado estrechamente con las autoridades federales en la estructuración de proyectos PPS para el estado de Guanajuato lo cual representa una ventaja y la posibilidad de estructurar a nivel estatal proyectos de APP en el corto plazo.

